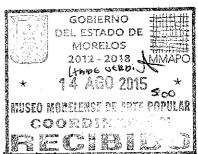


Dependencia:	Museo Morelense de Arte Popular
	Dirección de Planeación
Sección:	
Memorándum:	MMAPO/DP/027/2015
Expediente:	

"Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Cuernavaca, Mor; a 14 de Agosto del 2015.

A TODO EL PERSONAL RELACIONADO EN LOS PUNTOS DE VENTA DEL MMAPO PRESENTE:



Con el fin de llevar un buen control en la comercialización de las plezas artesanales que en su momento son para obsequio de los expositores, para alguna personalidad por eventos o apartar la pieza, se les pide de la manera más atenta tomar las medidas que a continuación se mencionan:

- Llenar el formato que se acompaña al presente.
- Solicitar la autorización del C.P. Daniel Andrade Torres, responsable de los puntos de venta del Museo Morelense de Arte Popular.

Sin más por el momento me despido dejando un cordial saludo.

Recibi 14/08/15 c.p.surai salazar

ATENTAMENTE

C.P. DANIEL ANDRADE TORRES DIRECTOR DE PLANEACION DEL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR

Recibi 14/08/2015 Arra Montinez

RECIBI HAIDE VERON
14/ACTOSTO/ZOIS
11:02

.C.F. C. Rodolfo Candelas Castaneda.- Coordinador del MMAPO. Para su conocimiento





Cuernavaca, Moi	r; a de	2015.
Nombre de la Pieza Artesanal:		
Nombre de la Fleza Artesanai.	Costo:	
		, ww
Total de Piezas:		
Entrega:	Récibe:	·
Nombre y Firma.	Nombre y Firma.	
AUTORIZA:		
C.P. DANIEL ANDRADE TORRES DIRECTOR DE PLANEACION DEL		
MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR.		



